Popayán, 16 DIC 2024

Doctora
NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
Secretaria de Hacienda
Gobernación del Cauca

Para el trámite correspondiente al ÚNICO DESEMBOLSO del CONVENIO No. 3508 -2024, remito copia de los siguientes documentos soporte:

COORDINADOR ADMINISTRATIVO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL DANUBIO
No. DEL PROCESO	DC-SI-CDCO-005-2024
CONVINIENTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - NIT 891.580.016-8 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL DANUBIO – NIT. 8160062108.
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN CON PARTICIPACION COMUNITARIA EN ALIANZA CON LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS DANUBIO, LOS CERRILOS, SAN RAFAEL, BAJO GUALIMBIO, ALTOS DE SANTA BARBARA, LA CALERA, LAS MERCEDES".
VALOR CONVENIO	DOSCIENTOS UN MILLONES PESOS M/CTE ($201.000.000,00)
PAGO ÚNICO DESEMBOLSO EN DINERO	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (194.000.000,00)

Convenio, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, acta de inicio, póliza y aprobación de pólizas, certificado secop y sia observa, Certificación bancaria y RUT.

Atentamente,

HERNAN SOLANO SOLANO
Supervisor

Revisó: Camila Orozco – Auxiliar Jurídico – Secretaria de Infraestructura
Proyectó: Neldey Andrés Ceron Urbano Administrador Vial No. 03 Secretaría de Infraestructura

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDAD EL DANUBIO

NIT. 816.006.210-8

Popayán, noviembre 05 de 2024

Señores
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Popayán

Asunto: CERTIFICACION POR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Cordial saludo:

Yo, MARITZA FAJARDO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 34.324.955 expedida en POPAYAN, en mi condición de Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDAD EL DANUBI del municipio de Popayán, identificada con NIT. 816.006.210-8, certifico que de acuerdo al concepto emitido por el Ministerio de Protección Social No. 184946 del 29 de junio de 2010, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la JUNTA DE ACCION COMUNAL, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social y parafiscales, por cuanto los convenios solidarios celebrados con la Gobernación del Cauca, en sus cláusulas no estipulan la vinculación de personal mediante contrato laboral y al no tener personal a cargo, no existe obligación con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y Sena.

Atentamente,

Maritza Fajardo

MARITZA FAJARDO
Representante Legal
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDAD EL DANUBIO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1983**

CAJIBIO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-ABR-2002 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
HERNAN PENAGOS GIRALDO

A-1100100-01413195-F-0034324955-20240116 0138222194A 1 8510599344

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **34.324.955**

FAJARDO

APELLIDOS

MARITZA

NOMBRES

Maritza Fajardo

FIRMA

